

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

3276 Decreto del Consejo de Gobierno n.º 58/2017, de 10 de mayo, por el que se nombra a don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Secretario General de la Consejería de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 10 de mayo de 2017.

Dispongo:

Nombrar a don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Secretario General de la Consejería de Salud.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 10 de mayo de 2017.—El Presidente, Fernando López Miras.—
El Consejero de Salud, Manuel Villegas García.